

## Provincia de Tierra del Fuego Antártida, e Islas del Atlántico Sur República Argentina

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

CONCESCI ES ANTA LOS IMARA

MESA DE ENCLUDA LE GISTANINA
ASUNTOS INTERESANOS

TUCHO: 23 0916 Ms. M:34

Numero: 1335 Fojos: 4

Expto. Nº

Girado:

1 **5** *2* NOTA N°:

/2016.-

LETRA: MUN.U

USHUAIA;

2 2 SEP 2016

## SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en virtud de la Nota Nº 448/2016 – Letra C.D., de la Coordinación y Despacho del Concejo Deliberante, donde se adjunta Resolución CD Nº 236/2016, mediante la cual se solicita información oportunamente requerida mediante Resolución CD Nº 75/2016, referida a la adjudicación de QUINIENTOS (500) lotes, indicando zona desafectada, plano de mensura. Proyecto de Urbanización, tendido de servicios, listado de adjudicatarios.

Al respecto, pongo en su conocimiento que con fecha 25 de julio próximo pasado, mediante Notas Nº 104, 105 y 106, Letra MUN.U, fue remitida la información requerida por ese Cuerpo Deliberativo, y recepcionadas con fecha 27/07/2016, en esa Mesa de Entradas registradas bajo los Nº 170, 173 y 174; de las cuales adjunto fotocopias.

Así mismo, y con respecto al listado de adjudicatarios, le informo que desde la Secretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial, se está trabajando en la depuración del mismo el mismo, el que una vez finalizado, oportunamente le sera remitido.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

N

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO

Walter Vuoto INTENDENTE Municipalidad de Ushuala



Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Municipalidad de Ushuaia

**10 4** NOTA N°: /2016.-

LETRA: MUN.U

25 JUL 2016 USHUAIA;

## SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en virtud de la Nota Nº 315/2016 - Letra CD de la Coordinación y Despacho del Concejo Deliberante, donde se adjunta Resolución CD Nº 152/2016, mediante la cual se solicita informe respecto de los proyectos de desafectación de hectáreas.

En tal sentido, la Dirección de Urbanismo, dependiente de la Secretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial, ha elaborado la Nota Nº 16/2016 - Letra Dpto P.U., respecto del tema planteado.

Por lo expuesto, se adjunta copia de la documentación realizada por la Dirección de Urbanismo, compartiendo el criterio de la misma, para su conocimiento y efecto.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamanete.-

DELIGERANTE USHUAIA MEGALIF ENTHADALEGISLATIVA S INGINESADOS

Walter, Vuoto INTENDENTE

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dn. Juan Carlos PINO

es copia fiel del original

Administrativa/L D.L.T. y Municipalidad de Ushua Provincia de Tierra del euego Antartida e Islas del Atlantico Sur República Argentina Municipalidad de Ushuaia

105

NOTA Nº:

/2016.-

LETRA: MUN.U

USHUAIA:

25 JUL 7016

## SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en virtud de la Nota Nº 301/2016 - Letra CD de la Coordinación y Despacho del Concejo Deliberante, donde se adjunta Resolución CD Nº 146/2016, mediante la cual se solicita informe respecto de la metodología utilizada por el área de Tierras Municipal para cotejar datos de los adjudicatarios de tierras con los adjudicatarios de inmuebles del LP.V.

Un tal sentido, la Dirección de Suelo Urbano, dependiente de la Scoretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial, ha claborado la Nota Nº 277/2016 - Letra D.S.U., respecto del tema planteado.

Por lo expuesto, se adjunta copia de la documentación realizada por la Dirección de Suelo Urbano, compartiendo el criterio de la misma, para su conocimiento y efecto.

Sin etro particular, saludo a Usted atentamanete,-

CONCE TO DELIBERATION INSHUAIA

MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA

ASUNTOS INGRESADOS

FOCAS: QYOTIO Hs. M.OT

Numero: MITS Folas: Q

Expte. No

Girado:

Whiten Yuoto HITENDENTE Mynhopalidad de Usha 20

SEÑOR PRESIDENTE

DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Dn. Juan Carlos PINO

9

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Antonieta M. SALA Administrativa Leg. No. 2004 D.L.T. y T.G. - S.L. y T. Municipalidad de Ushuala Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina Municipalidad de Ushania

165

NOTA Nº:

/2016.-

LETRA: MUN.U

USHUAIA:

25 301 706

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Usted, en virtud de la Nota Nº 279/2016 -- Letra CD de la Coordinación y Despacho del Concejo Deliberante, donde se adjunta Resolución CD Nº 130/2016, mediante la cual se solicita informe respecto de los 500 próximos adjudicatarios que fueran convocados por las áreas técnicas competentes, durante el mes en curso.

En tal sentido, la Dirección de Suelo Urbano, dependiente de la Secretaría de Habitat y Ordenamiento Territorial, ha elaborado la Nota Nº 276/2016 – Letra D.S.U., respecto del tema planteado.

Por lo expuesto, se adjunta copia de la documentación realizada por la Dirección de Suelo Urbano, comparticado el criterio de la misma, para su conocimiento y efecto.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamanete.

UNTOS	INGRES.	GISLATIV/ ADOS	
にてスプ	TANK DAY AND		
<u>, 10 t</u>	Hs.	11:0	)(C
11,21	Foja	as:2	L
	·		
<u> </u>	Me	uf/)	
	(1/1/1	1774 Fox	1174 Fojas: 2

Waiter Vuoto
parti NDENTE
ndan de Uzbuela

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA Dn. Juan Carlos PINO

S\_\_\_\_\_/\_\_\_\_D

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Antorieta M. SALA Administrativa Leg. Nº 2743 D.L.T. y D.G. - S.L. y T. Municipal dad de Ushuaia